



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Colima, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Municipio de Tecomán, Col.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del 01 al 31 de Marzo del 2024, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Al cierre de la cuenta pública del mes de Marzo de 2024, el Municipio de Tecomán, Col.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación e Historia

Para efectos fiscales se cuenta con un Registro Federal de Contribuyentes MTC850101K92, por lo que la secretaria de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 01 (primero) de enero de 1985.

Tecomán estuvo habitada por un grupo étnico de nombre "tecos" antes de que los españoles llegaran a la ciudad. El lugar donde vivían se encontraba a unos 5 kilómetros de distancia con el nombre de "Caxitlán". En el año de 1523 Gonzalo de Sandoval (conquistador español) llega a Caxitlán y finalmente se fundó Tecomán debido a que los españoles tomaron en cuenta lo que querían, que era dominar el país por regiones.

Fue así como lograron controlar a los indígenas de Tecomán haciéndolos que fundaran la ciudad y el nombre que le dieron a ésta en un comienzo fue "Santiago de Tecomán". El primer nombre se lo dieron porque existe un apóstol que veneraban y era el patrón del hospital del año 1550.

Los sucesos que tuvieron lugar en Tecomán provocaron que fuera considerada la región más importante del estado de Colima. En 1581 el virrey de España Luis de Velasco otorga tierras a la Tecomán. Años más tarde, en 1780 se comenzó a dar la caída de Caxitlán y Tecomán comenzó a progresar en muchos sentidos.

Todo parecía ir mejorando en Tecomán hasta el año de 1847 cuando fue destruida junto con Valenzuela a causa de un terremoto de gran magnitud, sin embargo, no se conoce la intensidad exacta registrada en la escala de Richter.

Con el tiempo los pocos habitantes que quedaron en Tecomán reconstruyeron su región, esto tardó tiempo, pero fue un logro. La situación cambió y una vez más Tecomán sobresalía antes las adversidades que la naturaleza le había impuesto.

El 5 de octubre de 1928 se anexó a Tecomán el municipio de Ixtlahuacán. Las calles de dicho lugar eran rectas y anchas y la orientación era de norte a sur y de oriente a poniente. La información histórica que se tiene de Tecomán señala que las calles principales (céntricas) eran las que estaban empedradas y las otras tenían suelo natural arenoso.

Llegaron varios inversionistas procedentes de Torreón en 1951 y eso provocó que Tecomán se desarrollara aún más en muchos sectores. Uno de ellos fue el sector agrícola porque llegaron miles de trabajadores de la Comarca Lagunera, los cuales sembraron algodón que era conocido como "oro blanco" . Eso provocó el incremento poblacional en toda la región, situación que hizo que las autoridades municipales nombraran el 26 de enero de 1952 la cabecera municipal como ciudad. Eso ayudó más en el desarrollo de la región, cuyo lugar actualmente es uno de los más importantes del estado de Colima.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El desarrollo de la ciudad de Tecomán después de su nombramiento como tal se dio de la siguiente manera:

- En 1952 se construyó la carretera pavimentada de la ruta Tecomán-Boca de Pascuales. Esto provocó la facilidad de comunicación entre dichos lugares, así como el incremento comercial.
- En 1960 el número poblacional aumento considerablemente, situación que provocó la construcción de más viviendas, escuelas y edificios básicos en cualquier ciudad.
- En 1962 abrió sus puertas a los estudiantes de nivel básico general pública la Escuela Secundaria Federal "Gregorio Torres Quintero", así como el mercado "Cauhtémoc".
- En 1963 se terminó la construcción de la red de drenaje pluvial y alcantarillado en toda la ciudad.
- En 1964 se abrió al público el uso de la avenida Adolfo López Mateos conocida actualmente como "la diagonal" y en 1965 ésta fue pavimentada.
- En 1964 se construyó otra carretera pavimentada de la ruta Tecomán-El Real.
- En 1965 se construyó el Bulevar Insurgentes cuya ruta destino era la estación del ferrocarril. También se inauguró el bachillerato dependiente de la Universidad de Colima, situación que ayudó al incremento estudiantil que se había dado.
- En 1967 se inauguró el edificio de la Presidencia Municipal.
- En 1966 se inauguró el Instituto Mexicano del Seguro Social cuyas siglas son I.M.S.S.
- En 1978 el nuevo aumento poblacional a más de 31 mil personas provocó la construcción de varias unidades habitacionales de INFONAVIT, organismo especializado en la construcción y creación de viviendas cuyo derecho de los trabajadores es poder adquirir una a través de créditos especiales que pagan en determinado tiempo.

Es importante saber que el INFONAVIT es un organismo que ha contribuido al desarrollo no sólo de Tecomán sino de toda la República Mexicana ofreciendo facilidades de pago para la adquisición de viviendas dignas que forman el patrimonio de los trabajadores y sus familias, así mismo eso ha hecho que la industria y la sociedad estén mejor establecidos en todo el país.

Cabe mencionar que el INFONAVIT brinda beneficios a los trabajadores y también a la comunidad debido a que crea ambientes sustentables que mejoran la calidad de vida de las personas adquiriendo bienestar, seguridad y procuración del medio ambiente natural de cada región.

- En 1980 otro aumento poblacional fue factor importante para que Tecomán se construyeran y abrieran cuatro cines y una gran cantidad de tiendas de diferentes categorías.
- En el año de 1990 se abrieron varias empresas internacionales como "Coca-Cola" cuyo origen es en Atlanta, Georgia en los Estados Unidos, la empresa productora de alimentos de Dinamarca "Danisco" , la empresa líder en el suministro de cementos y otros materiales para la construcción "Holcim-Apasco" originaria de Berna, Suiza.
- En 2016, en el Decreto No 135 del H. Congreso del Estado de Colima Se declara ennoblecer a la actual Ciudad de Tecomán el Título de HEROICA, como n merecido reconocimiento a su pueblo guerrero que antes de someterse enfrentaron los conquistadores con valentía coraje derrotándolos en la batalla inicial.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

b) Principales cambios en su estructura orgánica

Durante el presente ejercicio no se realizaron cambios en la estructura organizacional, quedando está de acuerdo con el Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El Municipio es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, cuya finalidad consiste en promover la gestión de sus intereses, proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar los servicios básicos que ésta requiera. Estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interno y con libre administración de su hacienda.

b) Principal actividad.

c) Ejercicio fiscal.

Periodo fiscal corresponde del 01 al 31 de Enero del 2024.

d) Régimen Jurídico.

Es una institución investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultades y capacidad según se establece en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que conforme al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Colima, El Ayuntamiento es depositario de la función pública municipal y constituye la primera instancia de gobierno, con el propósito de recoger y atender las necesidades colectivas y sociales, así como para articular y promover el desarrollo integral y sustentable del municipio. En tanto el artículo 2 de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima establece que el municipio es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, constituido por una comunidad de personas, establecida en un territorio determinado, cuya finalidad consiste en promover la gestión de sus intereses, proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar los servicios básicos que ésta requiera. Estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interno y con libre administración de su hacienda, Asimismo, tiene la potestad para normar directamente las materias, funciones, procedimientos y servicios de su competencia, así como para establecer órganos de gobierno propios. Se reconoce la heterogeneidad de los municipios del Estado, lo que deberá reflejarse en su autonomía para conducirse y realizar sus acciones de gobierno con relación a sus condiciones y necesidades y en su artículo 3 de la misma ley, establece que el municipio será administrado y gobernado por el Ayuntamiento

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y el Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Colima. El Municipio es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, y se compone por 1 Presidente Municipal que política y administrativamente es el representante del Municipio, 11 regidores y 1 Síndico Municipal quien es el representante legal del Ayuntamiento.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) El Municipio de Tecomán cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley general de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a las demás disposiciones legales aplicables.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- b) En lo referente a los postulados básicos, éstos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- c) Para el caso de la presente Cuenta Pública del Municipio de Tecomán, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

- a) El Municipio de Tecomán, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.
- b) De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- c) En cuanto a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, se tiene el elaborado Gobierno del Estado.
- d) A la fecha del presente documento, no se han generado nuevas provisiones ni reservas.
- e) En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa lo siguiente:

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con tipo de cambio
- e) En consecuencia, no existe equivalente en moneda nacional



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
B) NOTAS DE DESGLOSE

ACTIVO
Efectivo y Equivalentes.

1. Integrado por la cuenta de Bancos/Tesorería, el cual al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 presenta un saldo de \$ 93,452.200.18 (Noventa y tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y ocho pesos 01/100 m.n.)

Tipo / Rubro	Monto
Recursos Propios / Gastos Corrientes	26,617,741.56
Recursos FORTAMUN	8,926,734.33
Recursos em préstamos	80.75
Recursos de programas federales	57,325,023.13
Recursos de Programas Federales FAIS 2017	25,064.70
Recursos de Programas Federales FAIS 2018	6,567.68
Recursos de Programas Federales FAIS 2021	76.66
Recursos 3x1 Migrantes Federal 2015	57,101.19
Recursos 3x1 Migrantes Municipal 2015	-1,085.63
Recursos 3x1 Migrantes Federal 2016	10,153.43
Recursos Hábitat Federal 2014	24,641.36
Recursos Hábitat Federal 2015	32,139.76
Recursos Rescate de Espacios Públicos 2015	10,376.07
Recursos de Programas Federales FORTALECE 2016	93,124.54
Recursos de Programas Federales Desarrollo Regional 2016	30,754.16
Recursos Fondo Metropolitano 2016	134,322.51
Recursos de Infraestructura Indígena 2017	26,480.98
Recursos de Programas Federales PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2018	8,548.63
Otras participaciones federales 2023	0.00
FAISMUN 2023	365,458.86
Otras participaciones federales 2024	18,579,770.57
FAISMUN 2024	37,921,527.66
Otros Recursos	582,620.41
Recursos de Zona Federal	337,997.61
Com de Feria	244,622.80

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

2. En este rubro se reflejan los Deudores y Cuentas por Cobrar del Municipio, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 por la cantidad de \$34,724,923.99 (Treinta y cuatro millones setecientos veinticuatro mil novecientos veintitrés y tres pesos 99/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Importe	Monto
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		1,007,995.00
Cuentas por cobrar a empleados y funcionarios	129,554.81	
Otras cuentas por cobrar	878,440.19	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		31,638,802.04
Deudores Diversos por Responsabilidades de Funcionarios y Empleados	923,725.44	
Deudores Diversos por Gastos a Comprobar	573,020.03	



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

B) NOTAS DE DESGLOSE

Otros Deudores Diversos:	29,841.872.51	
Otros deudores	63,750.63	
Deudores por Anticipos a Tesorería a Corto Plazo		147,891.10

La más representativa es la cuenta de Otros Deudores Diversos por el adeudo que tiene la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán** con el municipio.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3. En este rubro se reflejan los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios y anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 por la cantidad de **\$259,617.91 (Doscientos Cincuenta y nueve mil seiscientos diecisiete pesos 91/100 m.n.)**.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

4. Corresponde al Activo No Circulante, al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 arroja un saldo de **\$ 582,801,216.19** (Quinientos ochenta y dos millones ochocientos un mil doscientos dieciséis pesos 19/100 m.n.), las cuales se conforman principalmente por los bienes adquiridos y construcciones en proceso en bienes de dominio público.

Tipo / Rubro	Monto
Terrenos	11,426,870.51
Edificios no Habitacionales	111,416,201.01
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	417,136,924.31
Construcciones en proceso en Bienes Propios	42,821,220.36

Bienes Muebles.

5. Estos de igual forma pertenecen al Activo No Circulante y representan las existencias de Mobiliario y Equipo, Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, así como también la Maquinaria y otras Herramientas necesaria para la operación, la cual al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 de tiene un saldo de **\$ 149,009,521.49** (Ciento cuarenta y nueve millones nueve mil quinientos veintiún pesos 49/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Monto
Mobiliario y equipo de administración	17,168,203.37
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	1,243,006.95
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	49,050.61
Equipo de Transporte	81,433,066.70
Equipo de Defensa y seguridad	10,494,661.90
Maquinaria otros equipo y Herramientas	38,621,531.96

Activos Intangibles.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

B) NOTAS DE DESGLOSE

cuenta pública mensual de Marzo 2024 por el monto de \$1,559,546.99 (Un millón quinientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos 99/100 m.n.).

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

7. Este rubro acumula al Pasivo Circulante integrado por Servicios Personales por Pagar, Proveedores, Retenciones y Contribuciones por Pagar, entre otros, al cierre con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024, tiene un saldo por la cantidad de \$134,926,095.15 (Ciento treinta y cuatro millones novecientos veintiséis mil noventa y cinco pesos 15/100 m.n.)

Tipo / Rubro	Importe	Monto
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		13,108,945.28
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		9,838,148.32
Contratistas por Obras Publicas por pagar a Corto Plazo		2,440,053.84
Transferencias Otorgadas por pagar a Corto Plazo		2,004,804.52
<i>A entidades Paraestatales/Paramunicipales No Empresariales y No Financieras</i>	17,888.06	
<i>A entidades Paraestatales/Paramunicipales Empresariales y No Financieras</i>	2,412.02	
<i>Ayudas Sociales a Personas Físicas</i>	50,691.00	
<i>Becas y otras ayudas programas de capacitación</i>	17,504.92	
<i>Ayudas Sociales a Instituciones</i>	545,308.52	
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo		107,958,463.07
<i>Retenciones a Contratistas y Proveedores</i>	2,008,725.68	
<i>Retenciones sobre Remuneraciones al Personal, Distintas a Impuestos</i>	29,764,894.01	
<i>Retenciones sobre Remuneraciones al Personal por ISR por entera</i>	44,207,798.04	
<i>Pago de Retenciones y Contribuciones</i>	31,967,619.87	
<i>IVA</i>	9,425.47	
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo		-427,604.85
Participaciones y Aportaciones		20,609.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,279.40

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.

8. Representa el saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024, de la deuda que se tiene contratada con Instituciones Bancarias por la cantidad de \$18,684,402.40 (Dieciocho millones Seiscientos Ochenta y cuatro mil cuatrocientos dos pesos 40/100 M.N.)

Fondos y bienes de terceros en garantía

9. Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros en garantía al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024, por la cantidad de \$136,556.70 (ciento treinta y seis mil quinientos cincuenta y seis pesos 70/100 M.N.)

Otras Provisiones a Corto Plazo.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**

B) NOTAS DE DESGLOSE

sindicalizado y de confianza, con un saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024, por la cantidad de \$ 21,229,259.30 (Veintiún millones doscientos veintinueve mil doscientos cincuenta y nueve pesos 30/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Monto
Provisiones prestaciones personal de confianza	1,535,077.13
Provisiones prestaciones personal eventual	512,754.79
Provisiones Fondo de Ahorro (Seg. Pub. Parte Mpal.)	268,831.82
Prestaciones varias de 2012	894,168.60
Bono Sexenal Sindicalizados 2016	2,901,704.14
Bono Burócrata Sindicalizados 2016	4,642,726.98
Bono Antigüedad Sindicalizados 2016	826,296.84
Bono Capacitación Sindicalizados 2016	625,975.20
Bono Secretaria 2017	20,892.68
Bonos de Antigüedad 2017 sindicalizados	1,182,221.14
Bono Sindical 2017	1,515,424.40
Bono del Padre 2017 sindicalizados	220,249.77
Bono Útiles escolares 2017 sindicalizados	870,814.29
Bono de Capacitación Sindicalizados 2017	634,000.20
Provisión de Nomina General	4,578,121.32

Hacienda Pública/Patrimonio.

11. El patrimonio contribuido al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 es por la cantidad de \$ 112,800,105.42 (Ciento doce millones ochocientos mil ciento cinco pesos 42/100 M.N) y el Patrimonio generado refleja un total de \$ 443,429,532.98 (Cuatrocientos cuarenta y tres millones cuatrocientos veintinueve mil quinientos treinta y dos pesos 98/100 M.N), se detallan los resultados de ejercicios anteriores al 2024.

Tipo / Rubro	Monto
Resultado Ejercicios Anteriores 2008	-56,597,924.79
Resultado Ejercicio 2009	18,225,928.30
Resultado Ejercicio 2010	5,967,780.44
Resultado Ejercicio 2011	-38,776,295.80
Resultado Ejercicio 2012	10,726,198.18
Resultado Ejercicio 2013	37,257,985.19
Resultado Ejercicio 2014	55,802,489.92
Resultado Ejercicio 2015	40,552,611.05
Resultado Ejercicio 2016	80,690,580.72
Resultado Ejercicio 2017	7,077,339.01
Resultado Ejercicio 2018	57,951,346.80
Resultado Ejercicio 2019	83,813,106.23
Resultado Ejercicio 2020	103,597,603.05
Resultado Ejercicio 2021	12,037,888.98
Resultado Ejercicio 2022	11,369,131.96
Resultado Ejercicio 2023	13,762,592.74



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
B) NOTAS DE DESGLOSE

Ingresos de Gestión

1. Se integran de los Rubros de Ingreso que se detallan en la tabla al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 por la cantidad de **\$68,035,040.80** (Cincuenta y seis millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 10/100 m.n.).

Tipo / Rubro	Importe	Monto
Impuestos		45,426,560.65
Impuestos sobre los Ingresos	49,691.00	
Impuestos sobre el patrimonio (Impuesto predial)	41,069,282.59	
Impuesto sobre la producción, en consumo y las transacciones.	2,973,282.93	
Accesorios	1,334,304.13	
Derechos		18,573,604.98
Derechos por en uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público	473,849.46	
Derechos por Prestación de Servicios:	10,281,190.62	
<i>Servicios Médicos</i>	25,906.27	
<i>Alumbrado Público</i>	6,702,836.33	
<i>Aseo Público</i>	2,142,724.69	
<i>Cementerios</i>	667,959.81	
<i>Rastro</i>	429,677.31	
<i>Seguridad Pública</i>	312,086.21	
Accesorios	202,120.00	
Otros derechos:	7,616,444.90	
<i>Licencias, Permisos, Autorizaciones y Refrendos</i>	961,839.82	
<i>Anuncios y Publicidad</i>	301,979.69	
<i>Bebidas Alcohólicas</i>	4,717,223.83	
<i>Licencias y Permisos</i>	0	
<i>Registros Certificaciones y Legalizaciones</i>	569,546.68	
<i>Catastro</i>	403,806.93	
<i>Ecología</i>	43,884.54	
<i>Diversas Certificaciones</i>	618,163.41	
Productos de tipo corriente		2,021,854.44
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles	310,715.94	
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	119,459.96	
Formas Impresas	628,259.99	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	963,418.55	
Aprovechamientos de tipo corriente		2,013,020.15
Multas	1,283,551.85	
Otros aprovechamientos	729,468.30	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

B) NOTAS DE DESGLOSE

2. El saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 de esta cuenta se integra de conformidad a lo expresado en la siguiente tabla y asciende a la cantidad de **\$133,374,767.30** (Ciento Treinta y tres millones trescientos setenta y seis mil setecientos sesenta y siete pesos 30/100 m.n.).

Rubro	Monto	
Participaciones		68,630,632.30
Fondo General de Participaciones	42,508,504.92	
Fondo de Fomento Municipal	13,502,068.76	
ISAN	943,515.04	
IEPS	3,107,055.97	
Fondo de Fiscalización	1,707,382.35	
Participación Artículo 3-B LCF	6,814,967.96	
ISR Participable	47,137.30	
Aportaciones		64,088,019.00
FAIS	37,647,840.00	
FORTAMUN	26,440,179.00	
Convenios		658,116.00
ZOFEMAT	575,558.00	
Convenios de programas federales	82,558.00	

Gastos y Otras Pérdidas

3. Se integra por las cuentas de gastos de Gastos de funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones e Intereses, Comisiones e Inversión Pública como se muestra en la tabla y su saldo al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024 asciende a la cantidad de **\$ 100,187,911.83** (Cien millones ciento ochenta y siete mil novecientos once pesos 83/100 m.n.)

Rubro	Monto	
Gastos de Funcionamiento		76,167,041.60
Servicios Personales	61,750,788.53	
Materiales y Suministros	3,786.912.90	
Servicios Generales	10,629,340.17	
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas		22,061,060.52
Transferencia Internas y Asignaciones al Sector Publico	6,583,333.29	
Subsidios y Subvenciones	305,896.00	
Ayudas Sociales	382,500	
Pensiones y Jubilaciones	14,789,331.23	
Participaciones y Aportaciones		147,744.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la deuda		1,812,065.71



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
B) NOTAS DE DESGLOSE

II. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido.

No Existen modificaciones al Patrimonio Contribuido

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Se informa de manera agrupada, acerca del monto del cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024, así como la procedencia de los recursos que modifican la Hacienda Pública generada:

Descripción	Saldo Inicial	Movimientos	Saldo Final	Procedencia de los recursos que lo Modifican
Resultado de ejercicio anteriores	429,753,427.23	869,364.08	443,429,532.98	Afectada por reclasificación no registradas en ejercicios anteriores

III. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Inicial 2023	Inicial 2024	Final 2023	Final 2024
Efectivo en Bancos – Tesorería	45,707,980.87	59,065,433.18	59,065,433.18	93,452,200.18
Efectivo en Bancos – Dependencias				
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)				
Fondos con Afectación Específica				
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		1,412.00	1,412.00	1,412.00
Otros Efectivos y Equivalentes				
Total de Efectivo y Equivalentes	45,707,980.87	59,066,845.18	59,066,845.18	93,453,612.18



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
B) NOTAS DE DESGLOSE

2. **Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al cierre de la cuenta pública mensual de Marzo 2024** y en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Terrenos	0.00		0.00
Edificios no Habitacionales	0.00		0.00
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	0.00		0.00
Construcciones en proceso en Bienes Propios	0.00		0.00
Bienes Muebles			
Mobiliario y equipo de administración	9,990.00		9,990.00
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	0.00		0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,336.00		5,336.00
Equipo de Transporte	74,650.00		74,650.00
Equipo de Defensa y seguridad	0.00		0.00
Maquinaria otros equipo y Herramientas	6,864.23		6,864.23



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
 (Cifras en Pesos)

Clave	Descripción	Importe
1	TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	201,411,808.10
2	MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3	MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1	Aprovechamientos patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4	TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	201,411,808.10




 PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA

TESORERO MUNICIPAL
L.A.F. CARLOS A. ZAMORA GONZALEZ



 DIRECTOR DE EGRESOS Y CONTABILIDAD
C.P. ANDREA JUAREZ CRUZ

Notas:

- 1.- SE DEBERAN INCLUIR LOS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS QUE NO SE REGULARIZARON PRESUPUESTARIAMENTE DURANTE EL EJERCICIO
- 2.- LOS INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS SE REGULARIZARAN PRESUPUESTARIAMENTE DE ACUERDO A LA LEGISLACION APLICABLE

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"




MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
 (Cifras en Pesos)

Clave	Descripción	Importe
1	TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	117,830,159.84
2	MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	17,642,248.01
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materias y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y equipo de administración	9,990.00
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,336.00
2.6	Vehículos y equipo de transporte	74,650.00
2.7	Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,864.23
2.9	Activos biológicos	0.00
2.10	Bienes inmuebles	0.00
2.11	Activos intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra pública en bienes propios	0.00
2.14	Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15	Compra de títulos y valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamo	0.00
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19	Amortización de la deuda pública	15,050,954.25
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2,494,453.53
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3	MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de inventarios	0.00
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4	TOTAL DE GASTO CONTABLE	100,187,911.83


 PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA


 TESORERO MUNICIPAL
L.A.F. CARLOS A. ZAMORA GONZALEZ


 DIRECTOR DE EGRESOS Y CONTABILIDAD
C.P. ANDREA JUAREZ CRUZ

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(Cifras en Pesos)

Clave	Descripción	Importe
-------	-------------	---------

Nota: Estas firmas corresponden al CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA: SE DEBERAN INCLUIR LOS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS QUE NO SE REGULARIZARON PRESUPUESTARIAMENTE DURANTE EL EJERCICIO.



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
C) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos Presupuestarias

CUENTA CONTABLE	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO	
		DEBE	HABER
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	686,695,206.34	0.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	485,283,398.24
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	201,411,808.10
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	201,411,808.10



MUNICIPIO DE TECOMAN, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
C) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de Egresos Presupuestarias

CUENTA CONTABLE	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO	
		DEBE	HABER
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	686,695,206.34
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	119,093,302.94	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	117,830,159.84	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	117,679,179.95	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	115,428,254.73	0.00